

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ASEVECOM S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.016.**

**Señores Accionistas de:  
ASEVECOM S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA ASEVECOM S.A., durante el ejercicio económico del 2.016.

**1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO**

El año 2016 fue un año difícil tanto en lo económico como en lo social, por una parte las medidas para salvaguardar la caída precipitada del precio del barril de petróleo, el terremoto del 16 de abril en la costa norte ecuatoriana y las medidas tributarias implantadas para la reconstrucción de dichas zonas, acompañado del clima político pre-electoral modificaron en cierta parte el tablero de la matriz productiva del país.

Sin embargo a pesar de todas estas situaciones externas nos pudimos mantener a flote y seguir compitiendo en el mercado.

**2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.017**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.016, a pesar de lo manifestado, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

**3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

#### **4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2.016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se desarrolló en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación económica.

#### **5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.016, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

#### **6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.017**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.017, se recomienda continuar con los programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de producción audiovisual ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Seguro de contar con su atención, le anticipo mis agradecimientos.

Pasaje, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diecisiete.

Atentamente.

  
**Ricardo Javier Frias Barco**  
**GERENTE GENERAL**